

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

## CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

NSS: 1602-81-0240 AGREGADO MÉDICO: 1F1981OR

NOMBRE DEL ASEGURADO: MAGNOLIA HERNANDEZ RIVERA

CURP: HERM811106MGRRVG04

SEXO: FEMENINO

DELEGACIÓN: MÉXICO PONIENTE - TOLUCA

UNIDAD: UMF NO. 226 CVE PTAL. 160701252110

CONSULTORIO: 1

TURNO: VESPERTINO

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO:CARTILLA

DE SALUD Y CITAS MÉDICAS

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1** 

## Serie y Folio UV40487

Unidad Médica Expedidora

UMF No. 226

**UMF** Adscripción

UMF No. 226 Tipo Incapacidad

INICIAL

Ramo de Seguro Enfermedad general

Probable Riesgo Trabajo

Nivel Atención

Delegación Adscripción

México Poniente - Toluca

Días Autorizados(Letra)

Delegación Expedidora

México Poniente - Toluca

Patrón(es)

INTIMARK S. DE R. L. DE C.V.

Número

Control Maternidad

Días Acumulados

0

Certificado de Incapacidad Serie

UV404875

Puesto de trabajo

AUDITOR CALIDAD

A partir del 21/11/2023 Expedido el

21/11/2023

- El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.
- Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del período de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio
- Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón
- En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo debera enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

Nombre y firma del médico OSCAR LOPEZ MEJIA

Matrícula 99169659

Nombre y firma del médico que autoriza

NO APLICA

NO APLICA

## COPIA PATRÓN

+CONOCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADES EN LÍNEA?

Ingresa al escritorio virtual y podrás revisar el histórico de las incapacidades de los trabajadores de tu empresa. Si cuentas con Convenio de pago indirecto y reembolso de subsidios, también puedes descargar tus facturas de pago.